

grave Importancia del asunto, y los perjuicios, que pueden ocasionarse al Comercio de la Tierra, por lo adelantado del tiempo; Y lo firmaron en esta Ciudad, a diez y seis de

Don Juan de los Rios Comisario - Don Alonso Lopez  
Pedro Peralta de los Cobos

Agustin Jimenez

Don Diego Abellan  
Thomasello

Don Juan Thomas  
de los Cobos

P. A. N.

Don Pedro Antonio  
Thomas Abellan

Don Miguel Lopez  
de los Cobos

Don Juan Lopez  
del Castiello

Don Manuel Thomas  
Abellan

Antoni

Pedro Peralta  
Guardiola

Am

Por ende el dia 15 de Diciembre de 1714. a los Cobos Cabos de Medellin } En la villa de Tomilla a quince dias del  
mes de Diciembre con mill setecientos, vecon.  
te, y quatro años: Los señores Don Juan de los Rios Comisario de  
esta Real Audiencia de los Cobos, Don Alonso Lopez de los Co-  
bos, y Agustin Jimenez Reguendo Alcaide mayor, y con-  
rario, Don Diego Abellan Thomasello, Don Juan Thomas  
de los Cobos, Pedro Abellan de Abellan, y Pedro Toranzo de  
Jimenez Reguendo, y Don Pedro Antonio Thomas Abellan  
Alguacil mayor, Don Miguel Lopez de los Cobos, y Don Juan

